



# ARCHIVO HISTORICO

Archivo General del Poder Judicial, Fondo Histórico del Poder Judicial del Estado de Sonora, serie Hermosillo penal, caja 120, legajo 649, expediente 12, número de ficha 76, Distrito judicial Ures, lugar N/C, año 1840, tipo documental orden, fojas 252-253.



Exmo. Sor.

El ministerio de lo interior con fecha 12 de Mayo ult.<sup>o</sup> se le ha dirijido á esta superioridad la suprema orden siguiente.

Exmo. Sor. — El Exmo. Sor. Presid.<sup>o</sup> ha tenido á bien acordar por punto q.<sup>o</sup> que entre tanto se dirije al congreso nacional una iniciativa que ha consultado el Consejo sobre destino de las armas q.<sup>o</sup> se aprehendan por los Juzgados y tribunales de los Departamentos se distribuyan las que se han aprehendido ó aprehendan en lo sucesivo del modo sig.<sup>te</sup>

Las prohibidas se inutilizaran.

Las que no lo sean se devolveran á sus dueñas ó familias. Y las de municion se entregaran en los almacenes publicos ó se remitiran á los cuerpos que pertenecieron.



Lo que tengo el honor de co-  
municar á V.E. p.<sup>a</sup> que cuide  
por su parte el mas exacto  
cumplimiento de esta Dispo-  
sicion: V

Y la transcribo á V.E. con  
el fin de que circulandola a  
quienes correspondas se le de el  
debido cumplimiento.

Acuita V.E. las seguri-  
dades de mi estimacion.

Dios y Libertad MCM  
Junio 29. de 1840.

Man. N.<sup>o</sup>  
Gandara &  
E

Fernando Gandara &  
E

E. superior Tribunal de  
Justicia de este Departamento. E



Tipo de paleografía	Transcripción	Paleógrafa	Cinthia Real Félix	Foja	252
Referencia					
Archivo General, Fondo Histórico del Poder Judicial del Estado de Sonora, serie Hermosillo Penal, caja 120, legajo 649, expediente 12, número de dicha 76, distrito Ures, lugar N/C, año 1840, tipo documental orden, fojas 252-253.					

- [1] [Sello: GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO Número 12
- [2] DE SONORA
- [3] Mesa 1º]
- [4] Excelentísimo Señor.
- [5] Por el ministerio del interior
- [6] con fecha 12 de mayo último se le ha
- [7] dirigido a esta superioridad la supre-
- [8] ma orden siguiente.
- [9] “Excelentísimo Señor = El Excelentísimo Señor Presidente
- [10] ha tenido a bien acordar por punto general
- [11] que entre tanto se dirige al congreso na-
- [12] cional una iniciativa que ha consulta-
- [13] do el consejo sobre destino de las armas que
- [14] se aprehendan por los juzgados y tri-
- [15] bunales de los Departamentos se distri-
- [16] buyan las que se han aprehendido o a-
- [17] prehendan en lo sucesivo del modo siguiente.
- [18] Las que no lo sean se devolverán
- [19] a sus dueños o familias.Y las de-
- [20] munición se entregarán en los al-
- [21] masones públicos o se remitirán
- [22] a los cuerpos que pertenecieron.=
- [23]
- [24]
- [25]
- [26]
- [28]
- [29]
- [30]
- [31]
- [32]
- [33]
- [34]
- [35]
- [36]
- [37]
- [38]
- [39]
- [40]

Observaciones paleográficas y/o diplomáticas:



Tipo de paleografía	transcripción	Paleógrafa	Cinthia Real Félix	Foja	253
Referencia					
Fondo Histórico del Poder Judicial del Estado de Sonora, serie Hermosillo Penal, caja 120, legajo 649, expediente 12, número de dicha 76, distrito Ures, lugar N/C, año 1840, tipo documental orden, fojas 252-253.					

- [1] = Lo que tengo el honor de co-
- [2] municar á Vuestra Excelencia para que cuide
- [3] por su parte el mes exacto
- [4] cumplimiento de esta dispo-
- [5] sición.”
- [6] Y la transcribo a Vuestra Excelencia con
- [7] el fin de que circulándola a
- [8] quienes corresponda se le de el
- [9] debido cumplimiento.
- [10] Admita Vuestra Excelencia las seguri-
- [11] dades de mi estimación.
- [12] Dios y Libertad, Ures.
- [13] Junio 29 de 1840.
- [14]
- [15]
- [16] [Firma: Manl. M<sup>a</sup>
- [17] Gándara]
- [18] [Rúbrica]
- [19]
- [20]
- [21]
- [22]
- [23]
- [24]
- [25]
- [26]
- [28]
- [29]
- [30]
- [31] [Firma: Fernando Grande]
- [32] [Rúbrica]
- [33]
- [34]
- [35]
- [36]
- [37] Excelentísimo Superior Tribunal de
- [38] Justicia de este Departamento.
- [39]
- [40]

Observaciones paleográficas  
y/o diplomáticas: